

EL INDEPENDIENTE

DIARIO DE LA MAÑANA

Director, M. A. Casal

LA CORRESPONDENCIA
se dirige al administrador
—Dirección telegráfica—
INDEPENDIENTE

OFICINAS y TALLERES:
Calle 1ª Sur n.º 277
Apatado de correo: n.º 391.

AÑO IV

SAN JOSÉ, COSTA RICA, miércoles 6 de julio de 1910

NUM 830

LINEA de VAPORES de la United Fruit Co.

VAPORES CARTAGO, PARISMINA y HEREDIA, de 5000 toneladas cada uno, harán un servicio de cabotaje; así:
Entre Limón y Bocas del Toro (Panamá), todos los martes a las 9 p. m.;
Entre Limón y New Orleans, con escala en Puerto Barrios, Guatemala y Belize (Honduras), cada viernes en la noche.

VAPORES LIMÓN, SAN JOSÉ y SPANKA, de 3300 toneladas cada uno, harán el servicio semanal entre Limón y Boston, saliendo de Limón los domingos en la madrugada.

Los pasajeros deben presentarse ante el Consul Americano en San José o Limón, tres días consecutivos antes de embarcarse para NEW ORLEANS o MOBILE a fin de obtener una constancia de haber permanecido en estos lugares durante dichos tres días.

Además, todo pasajero debe presentarse en la oficina del representante del servicio de cuarentena de los Estados Unidos en PUEBLO LIMON antes de embarcarse.

Para más informes dirigirse a las oficinas de la "United Fruit Company", en San José o Limón, ó a los sub-agentes SASSO y PIRIE, en San José.

E. J. HITCHCOCK,
Administrador.

"LA EDUCACIÓN"

Sociedad Librera M. V. Bianco & Co.

SAN JOSÉ

En esta acreditada Librería se encuentra el mejor surtido de obras nacionales: LA COCINA COSTARRICENSE, por doña Juana de Arango; TRATADO DE LOS BIENES, por A. Brenes Córdoba, etc., etc., lo mismo que un buen surtido de papelería.—Se reciben órdenes de libros de imprenta, encuadernación y fotograbado. Los trabajos de litografía se atienden con prontitud y exactitud.—Siempre hay surtido de las célebres plumas de marca de PARKER.

La oficina de cirugía dental de don NICOLAS F. MEZA

está en su propia casa, donde la ha tenido siempre.

Botica Moderna

Surtido completo.—Servicio esmerado

Se ha trasladado a la Avenida Central, al lado del Hotel Castilla, frente a la platería de don Ricardo García.

AZUCAR de FAMILIA de JUAN VIÑAS IMPORTANTE

AZÚCAR DE LA AFAMADA MARCA FEDERICO TINOCO

Hasta segundo aviso los precios de nuestro azúcar de familia de la acreditada marca Federico Tinoco serán los siguientes:

Azúcar de 1ª a \$ 8.00 el quintal neto
" " 2ª a \$ 7.00 " " "
" " 3ª a \$ 7.00 " " "

LINDO Bros., San José.

SOMBRERERIA

DE

ROBERTO MAROTO B.

Entre la esquina del Correo y la Gobernación, frente al Almacén de útiles del Gobierno, local que antiguamente ocupó LA PRENSA LIBRE.

Necesita Ud. vestirse?

Pues compre un traje completo, ESPECIALMENTE confeccionado para su cuerpo, con TRES A PROPÓSITO, de colores FIRMES y de corte IRREFRACHABLE. Caballeros, señoras y señoritas, lo mismo que niños de ambos sexos, encontrarán a PRECIOS DE SITUACIÓN todo lo necesario en e

Gran Almacén de Robert Hermanos

En la renombrada carnicería GANOSSA

Además de tener abundantemente carnes frescas de vaca, certero y cerdo, tiene gran surtido de artículos de salchichería de las más acreditadas fábricas Italianas, y marca otros artículos de carnicería.

Los precios son los más baratos en plaza, pues se gana solamente la comisión.

COMIDA A DOMICILIO

Las personas que por cualquier inconveniente no puedan hacer preparar los alimentos diarios en su propia casa, podrán mandar llevar la comida de una casa honorable, en que se atiende con la mayor puntualidad y aseo a las horas en que el abonado lo desee y a precio sumamente equitativo, dada la calidad de los alimentos.

En la oficina de "El Independiente" podrán suministrarse los informes que se deseen al respecto.

ELDERS & FYFFES LTD.

Línea directa de Vapores

ENTRE PUERTO LIMON (COSTA RICA) Y BRISTOL (INGLATERRA)

Los vapores de esta línea hacen la travesía de Puerto Limón a Bristol en 17 días

Salen de Limón cada quince días:
Pasaje de primer a Bristol, ida..... \$ 90
Pasaje de primer a Bristol, ida y vuelta..... \$ 98

A las familias que tomen 4 pasajes enteros se les concede una rebaja del 10 por ciento.
Para informes dirigirse a las Oficinas de la United Fruit Company, en San José o Limón, ó a los sub-agentes, señores Sasso & Pirie, en San José.

E. J. HITCHCOCK.—Admor.

CERVECERIA TRAUBE

FABRICA DE CERVEZAS Y AGUAS GASEOSAS

En esta fábrica, la más grande del país, se elaboran los siguientes artículos:

CERVEZAS: { Negra "Marca Estrella,"
Lager Bier, Doble,
Sencilla (Blanca y Negra)

REFRESCOS: { Cream Soda, FAMBAPA BRILLA,
Limonada, Kola, Ginger Ale.

Especialidad de la casa:
"Kola Doble" y "Kola Cham"

Dentista Alemán
RICARDO RIEBEL
Frente a don Federico Tinoco.

Casa de Salud del Dr. J. I. Toledo López

Servicio especial en asistencia de enfermos.—Los pacientes que no pueden ir a la "Hospital General", tendrán en esta Casa una clase de comodidad. Esta Casa está situada en la calle de la Gobernación, esquina con la calle del Ferrocarril, en el centro de la ciudad.

DIRECTORIO PROFESIONAL

ALBERTO ECHANDI y MATÍAS TREJOS.—Abogados y notarios. OFICINA, frente a la Casa Presidencial.

MARCIANO ACOSTA.—Abogado y notario.—Oficina: 175 varas al N.º de la esquina N. O. del Parque Central.

DR. RAFAEL CALDERON MUNOZ.—Médico y cirujano.—Tiene su oficina en la "Botica Moderna" y tiene su casa de habitación al costado de la iglesia de "La Soledad".

VICTOR TREJOS.—Abogado y notario.—Heredia.—Tiene su oficina en la casa de la señora doña Trina Trejos v. de Flores.

VICTOR OROZCO.—Abogado y notario.—Despacha en su oficina, al lado de la casa de don Nicolás F. Meza.

JOSÉ J. CHAVERRI.—Abogado y notario.—OFICINA: en Heredia, casa de la señora Paniagua v. de Flores.

JORGE FONSECA.—Abogado y notario.—Despacha en Limón, en los altos de la casa en que está la BOTICA NUEVA

OSCAR HERRERA.—Abogado y notario.—Despacha en su oficina, calle 1ª Sur, n.º 54.

DR. JOSE MARIA BARRIONUEVO.—Médico-cirujano de la Facultad de Londres. Despacha al lado de la Botica Americana.

ISIDRO ARIN CALDERÓN.—Abogado y notario.—Oficina: calle 1ª Sur, n.º 80.

LUIS CRUZ MEZA.—Abogado y notario.—Oficina: en la casa que fué del doctor don Antonio Cruz.

NOTICE

Do you want to make a good business?—Please come to this office and we shall have the pleasure of giving the information to do it in which you will have a profit of 40 o/o.—Do not loose the time.—Try and judge!

PAGINAS ILUSTRADAS

Revista ilustrada nacional de gran interés

Director: don Próspero Calderón.

Administrador: don Juan Arias R.

Voces del campo adversario

Indignas venganzas políticas de don Ricardo Jiménez

Horrible atentado á una institución sagrada

El señor Lic. Claudio González Rucavado, á quien nadie podría calificar de sospechoso en materia política, se expresa así en una de las CARTAS POLÍTICO-SOCIALES que sobre la deuda del Partido Republicano y la forma de pago viene publicando de algunos días á esta parte: "Uno como yo, cuando más, hubiera perdido el puesto de profesor del Liceo, SUPONIENDO que el señor Iglesias, triunfante, HUBIERA QUERIDO EJERCER VENGANZAS POLÍTICAS".

El señor Licenciado González Rucavado en ese trozo de oro hace ante todo justicia al señor Iglesias al sólo SUPONER que, caso de triunfar, pudiera haberlo separado del puesto que tan á satisfacción general desempeña en el Liceo.

Hay en efecto en el país una institución respetabilísima por sus hombres y por su objeto: el Cuerpo Docente. El es acreedor á la confianza de todos los ciudadanos y en su absoluta mayoría se ha manifestado siempre digno de su nombre y libre de la perturbadora influencia de los partidos. En su seno cuenta con jóvenes distinguidos, como el Lic. González Rucavado, ciudadanos notables por su saber y su prudencia, adversarios políticos de este ó el otro candidato, y hasta enemigos personales del uno ó del otro; pero tan honorables, que sin vacilación todos los Gobiernos los han ocupado.

Y es que todos á una hemos estado siempre de acuerdo en que si las venganzas políticas se extendieran al ramo de Instrucción Pública; si la escuela fuese convulsionada por los horrores del rencor, los daños que el país sufriría en su porvenir serían de tal carácter que no podrían ser resarcidos durante toda una generación, para decir lo menos. Porque el educacionista es el lazo de oro que une al niño de hoy con el hombre de mañana.

Sentimos hondamente que la necesidad de comprobar nuestra tesis nos obligue á echar mano de la frase de oro del Lic. González Rucavado, á quien tenemos en elevada estima por su porte correctísimo no sólo de profesor cumplido sino aun

en su vida privada. Y decimos que lo deploramos, por cuanto pudiera nuestra conducta restarle simpatías en el bando político á que pertenece; pero é es honrado y tiene que someterse á las resultas de su honradez.

He aquí nuevamente sus palabras: "Uno como yo, cuando más, hubiera perdido el puesto de profesor del Liceo, SUPONIENDO que el señor Iglesias, triunfante, HUBIERA QUERIDO EJERCER VENGANZAS POLÍTICAS".

Pero á don Ricardo se le ha metido entre ceja y ceja que el país es suyo y que puede disponer *ad libitum* de los puestos públicos sin sujeción alguna á los dictados de la VERDADERA política, que en nada están reñidos con las conveniencias públicas, y no pierde ripio para probar tal dominio en todo orden de cosas, ya en la rebaja dictatorial de sueldos para fines de partidismo, ya en la organización del Personal de Instrucción Pública, etc.

Para proceder con racionalidad y evitar errores en la aplicación de la tesis á los hechos concretos, debemos antes dejar sentado que la política es el arte de gobernar ó de dar leyes para mantener la tranquilidad pública en un país; y eso es lo que decimos que no riñe en nada con las conveniencias públicas.

Y pues si el Lic. González Rucavado, "devoto y admirador" del señor Lic. Jiménez, como se firma él, llama venganza política al hecho de que, á haber triunfado el señor Iglesias, lo hubiese separado de su puesto de profesor del Liceo, ¿qué nombre merece el paso iniciado del Gobierno al haber separado del suyo al intachable educacionista don Miguel Obregón, el hombre dedicado en cuerpo y alma al progreso de la juventud estudiantil; el hombre que, sin contar el caudal de sus luces en la materia, es considerado sin segundo en su dedicación á la enseñanza; el hombre que todo lo sacrifica, por vocación, en aras de la juventud de su patria; el hombre que, testigos los principales librerías del país, no se da punto de reposo en agotar los anaques de obras didácticas en sus continuas visitas á las librerías?

Tiene la palabra el señor

González Rucavado. Tiene la palabra quienquiera que quisiese contradecirnos. Tiene la palabra el país entero. Tiene la palabra el mismo señor Presidente de la República.

¿Será eso político? ¿Podrán las familias gozar de tranquilidad al ver que se atenta con mano sacrilega contra una Institución tan respetable en la persona de su hombre más honorable, honorable por su dedicación, honorable por sus lecciones, y honorable por el ejemplo que las acompaña, de su vida intachable? ¿Será eso político? Que responda cualquiera que tenga un nombre y no se oculte tras miserable anonimato. El señor González Rucavado, uno de los jimenistas más declarados, acaba de condenar tan antipatriótico, y sobre antipolítico, antipolítico procedimiento.

Los procedimientos del señor Jiménez, así establecen el tipo del hombre absolutista, como exhiben la deficiencia de quien no tiene ideas cabales acerca de la sagrada misión de la Instrucción Pública y de aquello á que los publicistas llaman política.

Y mañana cuando la historia proyecte los rayos de su linterna en este cuadro sombrío, quedará en descubierta más y más la miseria de esta época que aparece hoy de justicia, porque así lo dicen los palabreros, los que no ratiocinan la prueba. ¿Dónde están, si no, todos esos maestros irremplazables con que contábamos hasta ayer? Previeron el golpe y emigraron ayl lejos de la patria; y el manejo ulterior con Miguel Obregón y con Próspero Calderón, vino á justificar lo acertado de la previsión de quienes dejaron lares y penates huyendo de las venganzas políticas en el seno de la sagrada Institución.

El inicuo manejo con Miguel Obregón no se borrará jamás de la memoria del pueblo costarricense, y mañana cuando las pasiones políticas se hayan acallado por completo, hijos de jimenistas serán quienes enrostrarán al señor Jiménez tamaño perjuicio irrogado á la juventud estudiantil, porque el nombre de

Obregón no es propiedad de un partido ni sus glorias en el palenque de la enseñanza son propiedad exclusiva suya: el nombre y las glorias de Obregón, mal que pese á su modestia ingénita, son propiedad del país, sin que nadie ni nada puedan empañarlas.

Pero felizmente, como lo enseña un axioma de la filosofía de la historia y de la experiencia diaria, ninguna situación violenta es durable: *nulium violentum durabile*, decían los romanos. Y es así, porque lo que violenta, lo que hace nadar contra la corriente, gasta dolorosamente las energías de la resistencia, señor Presidente de la República.

La soberbia insultante del triunfo obtenido por el mayor dinero gastado, ha venido á poner una lápida dantesca sobre la palabra Instrucción; pero tiemble el Gobierno ante el contrapeso de la opinión pública de mañana. Hijos de jimenistas serán quienes enrostrarán al señor Jiménez tamaño perjuicio irrogado á la juventud estudiantil.

Otra voz del campo del adversario

La lucha no fué ganada por los hombres ni por los principios. La lucha la ganaron los cuantiosos fondos colectados.

"El que quiera probar cosa buena cosa buena que se venga aquí"

Dice *La Prensa Libre* de anteanoche:

"¿Ha habido malos manejos en el Partido y aparecen gestas sumas que se han destinado á otro objeto?"

"¿Ha habido un Panamá con los fondos del Partido?"

"NO LO SABEMOS nó creemos, pero de la aserción hecha ante el público por el señor Santos E. (tan jimenista como *La Prensa Libre*) bien puede desprenderse la idea y convendría que se publicaran las cuentas de entradas y salidas del Partido, porque así se sabrá en qué se emplearon LOS CUANTIOSOS fondos colectados y quiénes TRABAJARON POR EL DINERO y quiénes por el amor á los principios."

Eso dice *La Prensa Libre*, jimenista, aludiendo á lo que dice el señor Santos E., jimenista: "Nosotros ni quitamos ni ponemos rey; allá ellos."

Pero si quieren saber en qué se gastó buena parte de los fondos, aquí tenemos unos papitos de puño y letra de quienes compraron votos.

El que quiera probar cosa buena, cosa buena que se venga aquí.

INOCENTE CUADRA DUVAL Procurador judicial y agente.

Se hace cargo de toda clase de juicios y comisiones correctos, en esta localidad y demás pueblos de la provincia, con fondos ó sin ellos, según las personas y cosas.

Referencias se darán á quienes las soliciten.

Liberia, C. R., 1910.

Una voz más del campo del adversario

Por su boca muere el paz

El señor Secretario de Policía, contestando á la solicitud que don Octavio Castro Saborio le hiciera, de su aquiescencia á un miting que manifiestación de simpatía á Nicaragua, se expresa en los siguientes términos:

"La Secretaría de mi cargo concede el permiso que Ud. pide, EN LA INTELIGENCIA de que el miting se verificará en un lugar cerrado y de que será en un todo una manifestación culta y civilizada, exenta de mueras, injurias y otros extravíos que en el calor de la pasión suelen cometerse. Es ASÍ MISMO ENTENDIDO que una vez terminada la reunión los concurrentes deberán dispersarse ordenadamente, sin formar grupos ni preferir gritos por las calles."

Como el señor Castro Saborio, sobrino del señor Yglesias, fué uno de los que más se desgañaron contra aquel estadista de verdad, durante la última campaña electoral, parecería, pues, que el señor Secretario de Gobernación quisiese decirle en la contestación: "ya te conozco, so pillín; cuidado vas á hacer las bellacasas que hacías ayer; mira que ahora estoy sobre el burro y no quiero que me bote."

¿Son esos

"los que el mundo, beligeros varones turbaron con sus bárbaros legiones?"

"¿Cómo así acabaron y perdieron tanto heroico valor en sólo un día?"

Casa contra temblores

No habiéndose rematado mi casa equinera, me veo en la necesidad de vender mi casa de habitación, situada en la Avenida 4ª, á 120 varas al oeste del Parque Central. Es toda de construcción de bahareque, con horcones de madera negra y de guachapeli, y consta de zaguán en el centro, sala, 3 aposentos, cuarto de costura, comedor, despensa, cocina, cuarto para leña, baño con tanque, 2 excusados, un cuarto pequeño, otro para sirvientas y patio con jardín, con instalación de luz incandescente. La casa es nueva y la parte interior la construí hace poco tiempo; y los temblores no le han hecho el menor daño. Admito propuestas hasta dentro de quince días, teniendo en cuenta que ahora se me han ofrecido \$ 7,000 00 y no acepté, y que del precio pueden quedar \$ 4,000 al 10% anual. El que quiera hacerse de una casa céntrica y de excelente construcción, aproveche la oportunidad.

San José, 21 de junio de 1910

VICTOR OROZCO.

Tintorería A risi

La más antigua del país y la que posee el verdadero secreto de dejar satisfechos á los clientes más exigentes. ¿Cuál es ese secreto? Que el propietario, gran experto en el arte, jamás ha tenido ni tiene y espera no tener empleados; así es que como él mismo se entiende en todo, deja como nuevo el vestido más viejo. No olvidarse: detrás del colegio de Señoritas.

Una cuarta voz del campo adversario

Las cuentas claras y el chocolate espeso

Según confesión de parte, —y á confesión de parte, relevo de prueba,— en el seno del jimenismo sientese grave malestar: "UNA BUENA PARTE de los empleados han formado una algarabía, un embolismo tal, que apenas es comparable con la que resultaría de un aquilarse en sublevación, AL SOLO INTENTO de procurarse el pago de la deuda del Partido Republicano, con un moderado tanto por ciento del sueldo de los empleados que devengan más de 75 colones mensuales".

Si eso dice la prensa adicta al actual desorden de cosas, ¿cómo andará la cosa entre bastidores? porque no cabe duda que ante nosotros los iconoclastas, la comedia no ha concluido aun: cada empleado jimenista si bien se despacha libremente ante los suyos, ante el público tiene que ocultar siquiera parte de su contrariedad por esa imposición.

Y si cuando aun era "sólo UN INTENTO" la rebaja aquella para pagar la deuda, ya aquello era un aquearre en sublevación, según nos lo dice un ÓRGANO del Partido, de seguro que hoy, cuando ya es UN HECHO CONSUMADO la sisa en los sueldos, tal aquilarse debe haberse convertido en una explosión de furias infernales. El tiempo nos lo dirá, cuando ya nadie tema á don Ricardo, ó mejor, cuando ya nadie tema que el impositor le quite el empleo con que alimenta la lombriz.

Dicho órgano—que ni nombramos, porque cuando se sulfura no razona, sino que se echa á decir borrachos, ignorantes, etc. y tenemos no que se nos diga tal á nosotros, sino que nos veamos obligados en represalia á decir verdades en camisa;—dicho órgano, repetimos, termina su artículo de la siguiente manera:

"Opinamos como don Ricardo y tenemos la convicción de que si se sacan á licitación los empleos entre los que más contribuyan á pagar la deuda, muchos de los opositores de hoy serían postores, y quizás hasta ofrecerían una prima á los rematarios, para que les liciesen *cachete* al verificarse el remate".

No hay necesidad de la hipótesis de don Ricardo, para comprender que su conclusión es verdadera: que es tal la necesidad que del empleo tienen quienes sirven al Gobierno, que aun en el peor de los casos se VERÍAN OBLIGADOS á aceptar cualquier exigencia, y aun la insinuarían. Y de ahí precisamente, de ese conocimiento que que don Ricardo confiesa tener de la penuria del empleado y de la necesidad que del empleo tiene; de ahí, repetimos, el crimen oficial de obligar á los empleados, abusando de su necesidad en el hogar (que don Ricardo ha atisbado, según propia confesión), á subvenir los gastos de una campaña que creyeron ellos habían sido graciosamente cubiertos por los muchachos adinerados del partido.

Pocos, muy pocos son los hombres que como un LEONIDAS CARRANZA PINTO se le enfrentan

á un Gobierno para decirle: Alto ahí; soy padre de familia y pobre, y el producto del sudor de mi frente en servicio del país, es auto todo para mis hijos; no acepto el descuento.

Y el ingeniero Carranza si que en su puesto, sí, sin que el Gobierno se atreva á atentar contra esa altivez de ciudadano y padre de familia. Pero los Carranzas no se encuentran al voltear de cada esquina; y no porque no tengan los empleados conciencia de lo sagrado de su trabajo y de sus obligaciones en su hogar, sino porque, francamente, le tienen miedo á don Ricardo, temen perder el puesto, ya que el magín del señor Presidente ha tenido la triste ocurrencia de hacer hipótesis que revela lo errado de su concepción respecto á la legitimidad de los sueldos, y declaraciones que ponen de manifiesto el conocimiento que de la penuria de los empleados tiene, al extremo de creer que en el peor de los casos aceptarían la imposición.

Y para qué vamos á extendernos en este artículo, sobre esa penuria, que obliga á todo empleado á decir amén á la imposición monstruosa de arrebatarse al hogar parte de su subsistencia? En prueba de nuestro aserto de imposición, dirija el lector una mirada escrutadora hacia los civilistas y valverdistas que han quedado en los empleos públicos. ¿Se ha negado alguno, uno tan siquiera, á dejarse sisar el tanto por ciento? "Más le valiera no haber nacido" si á tal se atreviera, pues guardándose las apariencias por lo pronto, el día llegaría de que lo nombrasen cónsul de Costa Rica en Patagonia, *ad honorem* por supuesto; porque don Ricardo sabe, según propia confesión, que "si se sacan á licitación los empleos entre los que más contribuyan á pagar la deuda del Partido, muchos de los opositores de hoy serían postores", ó habiéndolo *claris verbis*, confiesa tener conocimiento de la gran necesidad que del empleo se tiene; y si la prensa jimenista reconoce que "una buena parte de los empleados han formado una algarabía que apenas es comparable con la que resultaría de un aquilarse en sublevación, AL SOLO INTENTO de procurarse el pago de la deuda con un moderado tanto por ciento del sueldo de los empleados", tenemos, pues, que se ha procedido al descuento contra todo derecho, y un procedimiento tal es lo que en castellano se llama abusar de la necesidad; y el abuso de la necesidad, cuando la víctima no puede oponer resistencia, es crimen que clama venganza al cielo.

¿Quién niega que (como dice don Ricardo) esos empleados aceptarían aun condiciones mucho más onerosas, á trueque de conservar el puesto? Pero eso no autoriza á nadie á abusar de la desgracia. El hombre en necesidad echa mano del único recurso que le queda ya en momentos de angustia suprema: coge la última alhaja de su esposa y pignora en un colón lo que le costó á él un mes de abonar la tierra con el sudor de su

frente, y luego pierde la alhaja, porque se pasaron seis meses y el interés que le cobra el usurero es enorme y no puede satisfacerlo y mucho menos reducir la prenda.

Ahí tiene el señor Presidente su caso: ¿tenemos que considerar en él la necesidad extrema del pobre padre de familia que se ve obligado á dejarse robar la alhaja? No, sino únicamente para condenar el latrocinio del usurero aquel, que abusó de la necesidad de ese hombre.

¿Y condenaría el Lic. Jiménez las protestas de ese desgraciado contra las casas de usureros, fundándose en el hecho de que él mismo llevó antes y llevará siempre prendas á empeñar? No, pues la necesidad, el amor á la familia, lo obligan á dejarse poner la soga al cuello en toda circunstancia difícil de la vida.

No de otra manera el señor Presidente de la República tampoco puede hacer hincapié en la necesidad que del puesto se tiene, para condenar él las protestas contra la imposición. Esta es un mal *per se*, como es un mal *per se* la usura en las operaciones de empeño; y así como en éstas no pueden desearse las quejas de los mismos que se entregan en manos de los usureros, por el hecho de entregarse voluntariamente, así tampoco la imposición del Gobierno admite atenuación alguna por el hecho de que quienes protestan contra ella siguen ocupando las puestos, de que necesitan para vivir, llámense jimenistas, y aun valverdistas, y lo que es más, civilistas; y nadie ha de creer, que entre éstos, sobre todo, haya uno, á no ser hombre sin pizca de principios, de dignidad ni de vergüenza, que dé *motu proprio* el tanto por ciento de marra, para pagar una propaganda contra la cual combatió á banderas desplegadas.

El Gobierno, pues, influido por EL GRAN FAUTOR, está cometiendo la mayor de las imposiciones, y la historia se encargará de decirlo cuando ya no se tema al señor Jiménez.

¿Quiere el señor Presidente probar ante la faz del mundo que no hay tal imposición?—HAGA QUE EL SEÑOR SECRETARIO DE HACIENDA, QUE ES EL GRAN FAUTOR EN ESTA OPERACIÓN, RETIRE Á LOS JEFES DE OFICINA LA ORDEN DE HACER EL DESCUENTO EN LOS GIROS DE SUELDOS, Y DEJE QUE LOS EMPLEADOS VAYAN EN PERSONA Á DEPOSITAR SU ÓBOLO PARA EL PAGO DE LA DEUDA, DESPUÉS DE COBRADO EL VALOR DE SUS GIROS.

¿No le parece á Ud. eso lo más racional en una República enemiga de imposiciones? ¿No? Pues entonces Ud. confiesa de manera tácita que casi nadie acepta voluntariamente la tal contribución, y por consiguiente se está rebajando de los sueldos el valor de ella sin consentimiento del empleado. Esto no tiene vuelta de hoja.

HAGA UD. EL TANTO, SEÑOR HAGALO.

Algunas preguntas sueltas

Según se ve por el balance practicado últimamente por el Sr. Tesorero de la Junta de Socorros de los damnificados por el terremoto de Cartago, lo recaudado por esa Junta asciende hoy á ₡ 330 589-43, de la cual suma aparecen gastados hasta la fecha ₡ 140 750-38, quedando en caja por consiguiente un saldo de 190 413-95.

Ahora preguntamos: ¿En qué se ha invertido tan fuerte suma, siendo así que á ninguno de los pobres que perdimos nuestras chozas se nos ha dado un céntimo siquiera para ayudarnos en la reconstrucción? ¿Quién ha autorizado á esa Junta para distraer esa suma en otros objetos que no sean los indicados por los donantes? ¿No sería más prudente aguardar para que esos fondos donados fuesen empleados por quien correspondía, conforme la mente de los donantes y con verdadera equidad, previo conocimiento de las personas necesitadas? Los tiempos pasan, así como las personas, y de la misma manera los bienes de fortuna; y en esta virtud ¿no sería cuerdo y previsivo depositar estas cantidades en uno de los bancos más respetables?

PREGUNTÓN.

Cosas que chocan

Que los aprendices de la Banda se conviertan en *chincadores* de los hijos del Director de la misma Banda. Como este empleado es nuevo, le advertimos que es la primera vez que esto hemos visto; y por consiguiente—c. m. eso no se ha acostumbrado—es conveniente se evite esa mala costumbre.

Que en las puertas de las casas de los ministros colocoquen policiales, muchos de los cuales se convierten en sirvientes de esas casas. ¿Qué necesidad hay de colocar esos policiales, cuando debieran estar ocupados en el servicio de la población?

Que en las esquinas de los cuarteles militares pongan también policiales, estando éstos de noche armados de rifles. ¿Qué hacen esos policiales? ¿es que están resguardando los cuarteles porque se les tiene desconfianza á los jefes, ó qué pitos tocan con esa actitud? Por lo menos deben estar sin rifle, para evitar la crítica de los extranjeros.

Que los policiales en servicio hablen con mujeres, ya en las puertas de las casas, ya en las esquinas, ya en los parques, ó ya apareándose con ellas por las calles en grandes colorajes. También es chocante que los policiales entren en los establecimientos á tomar tragos, solos ó acompañados. Bueno sería que los Comandantes advirtieran á sus subalternos cuáles son sus obligaciones y lo que no deben hacer.

Que se promuevan manifestaciones anti-americanistas para sólo hablar; pues si son tan valientes habladores, ¿por qué no se van á Nicaragua á pelear á las ordenes del muy legítimo Gobierno de Madrid? Así es como se prueba el valor y el patriotismo, y no haciendo tanta alharaca, valientes Amules.

Que todavía se esté exhibiendo el gran talento del ex Gobernador, con las orillas de calles llenas de monte; fíjese el nuevo Gobernador en el aspecto que dan á la población esos pedazos de zscatales.

ALACRAN 4 de julio de 1910.

DE LIBERIA

¡Dioscientos y pico de colones por cuatro dictámenes sin pic! Felicitación á Puntarenas—Abajo las cantinas y las casas de usura y las pocilgas—Policiales posumas

¿Qué bienes recibe nadie, que no sea de los únicamente favorecidos—con el giro, se entiende—de algunos señores "médicos del Pueblo" [sic] que sólo quitan y "no dan ni sal" para un jocote?...? ¿Es de su poner que á quienes administran las rentas nacionales no les vendría bien pagar con veinticuatro veces

más su trabajo, como acontece con dichos médicos, á quienes por tres ó cuatro dictámenes valor de dos colones cada uno, que poco más ó menos es todo el trabajo de cada mes, les alfojan DOSCIENTOS Y MÁS COLONES; esto sin contar con las parcialidades, errores, nulidades y ventas que contienen esas sabihondas declaraciones....

¿No sería lo más prudente, hoy cuando el Gobierno modélica y economiza (y *sisa*)—lo digo en voz baja], cortar esas gangas particulares, y sujetar á arancel los servicios legales que efectivamente presten esos señores ahijados de la parca...?

Nosotros, aunque fuésemos—por fatalidad—esa estomacal y tartufo profesión, gustosos firmaríamos el *execuatur* á una ley tan útil como benéfica y equitativa.

Esperamos y veremos.

Hoy por hoy, creemos que los puntarenenses están de plácemes por lo que á gobernar y juez de 1ª instancia de aquella provincia hacen. Decimos esto, porque los respectivos puestos están servidos por dos caballeros que, en nuestro imparcial concepto, son la nota más correcta que entre hombres puede conseguirse: don Diego Chamorro y el licenciado don Emiliano Odio respectivamente. Por ello, pues, felicitamos á Puntarenas.

Por acá, tuvimos un escape solamente, de que el apreciablesimo como genralmente querido don Emilio Hurtado, hubiese sido nombrado gobernador de esta provincia, lo que en verdad habría sido de casi unánime aceptación dadas las prendas que adornan á ese cumplido caballero y á las generales simpatías de que goza por toda esta provincia.

Se hace sentir en esta ciudad la necesidad de un club, como de una sucursal del banco, cosa obligatoria, conforme la ley de institución; y por ambas cosas pedimos se levante el espíritu público: en cuanto á lo primero, para evitar esas tertulias en boticas y cantinas; y en cuanto á lo segundo, para librarnos de mucho de las usuras y agios á que nos someten los que tienen á veces cuatro cincos en metal y un cuatro en *chêchêres*. ¡Toda una capital de provincia, sin esas obras de necesidad! No, señores, á levantarse, que amaneece....

También se estila y necesita un pequeño banco de esos sarcásticamente llamados *del pueblo*, donde no sólo las gentes pobres irían á pignorar sus alhajas, sino también muchos *gordos* sus alhajas, y un flaco usurero bien que engordaría pronto aquí con ese negocito al parecer pequeño.

Quienes hayan leído nuestras anteriores correspondencias, poco favorable juzgarán á los supuestos encargados de higiene aquí, siendo la prueba más palmaria ese arraigado paludismo que ya no es obra del clima, no; existe, más que todo, á causa del desaseo de esta población, especialmente en las pajas de agua de cada casa, algunas de las cuales son verdaderas pocilgas "de todo un poco" para el paudismo.

¿Cuándo se atenderá nuestro clamor, que lo guía el más desinteresado espíritu de bien general?

Para ser policial aquí, no se requiere más que el nombramiento. Hemos ahí que á diario oímos disparos de armas de fuego por puro gusto, hasta de militares, en mera población; taquillas donde se juega al dado; muchachos malcriados ocupando las calles para sus feos é infernales juegos; y... para qué seguir? la mar de *cositas* así, de las cuales se hace responsable la policía. ¡Ojalá el señor Comandante nos oiga....!

CORRESPONSAL

Lic. Juan Rafael Mora G. Abogado y Notario Público.

Se hace cargo de todo lo concerniente á su profesión. Atiende negocios fuera de la capital. Oficina en San José.



MIGUEL ANGEL PEREZ, HABANA, CUBA.

Curado de Escrofulosis con LA EMULSION DE SCOTT LEGITIMA

Aire impuro, malos alimentos, vestidos inadecuados y habitaciones húmedas son causas comunes de la Escrófula. Pero la causa más frecuente de este mal (del cual a la tuberculosis no hay nada más que un paso) es la constitución delicada que muchas criaturas heredan al nacer.

Un niño afectado de escrófula necesita una alimentación rica en substancia animal y mineral que le suministre carnes y fuerzas para expeler fuera del sistema la causa del mal. Los alimentos ordinarios son insuficientes para nutrirle y hay que completar entonces la nutrición con la Emulsión de Scott, que suministra a las criaturas con mano pródiga la grasa que favorece el desarrollo de los tejidos vivientes y la substancia mineral que forma la materia plástica de los huesos y los nervios, limpiando la sangre de sus impurezas.

Es por esta razón que la Emulsión de Scott es considerada y recetada por todos los médicos del mundo como el Específico de la Escrofulosis.



Precaución Necesaria.—No se confunda la Emulsión de Scott con otros preparados que se ofrecen como similares. La Emulsión de Scott es la única emulsión verdadera, la única que no se separa, no se enrancia, ni quema la boca, ni fermenta en el estómago. Ninguna es legítima sin la marca del "Hombre con el pescado á cuestas."

Las Tabletas de Croscota de Scott & Bowne y la Emulsión de Scott Legítima constituyen el mejor tratamiento de la tuberculosis en todas sus manifestaciones.

SCOTT & BOWNE, Químicos, NUEVA YORK

LAS MADRES

¿Alguna saber. Con la mayor frecuencia en las niñas, sus tribulaciones proceden de la falta de nutrición, tanto en calidad como en cantidad. Hoy día se denomina esta condición por el término de Anemia; pero las palabras no alteran los hechos. Existen miles de niñas en esta condición; algunas de ellas están en la edad de los misteriosos cambios que conducen al completo desarrollo y necesitan especial cuidado. Muchas sucumben en este período tan crítico y la historia de tales pérdidas es la más triste en el curso de la vida. Un tratamiento conveniente podría haber salvado á la mayor parte de estas tesoros de sus padres, si las madres hubieran sabido de la PREPARACION de WAMPOLB y la hubieran administrado á sus hijas, con el resultado de que habrían llegado á ser mujeres fuertes y sanas. Es tan sabroso como la miel y contiene todos los principios nutritivos y energéticos. Aceite de Hígado de Bacalao Puro, que extrae de los mejores pescados frescos del mundo, y los mezclados con Jarabe de Higos, Extracto Compuesto, Extractos de Malva y Cerezo Silvestre.

El desarrollo de niños débiles, raquíticos y demacrados, y especialmente aquellos que padecen Anemia, Escrófula, Raquitis ó Enfermedades de los Huesos y la Sangre, no tiene igual que sus propiedades tónicas y calientes. "El Dr. J. A. Ortiz, de Es... deber de gratificar á las niñas estas... felicitarlas que... éxito maravilloso... de Wampole, habi... mis hijos de otra... venían sufriendo del... quitismo y con su... con buena salud."... es efectiva. Nadie... angulo con esta...

EMULSION DE SCOTT



Compuesta de Aceite puro de hígado de bacalao de Noruega, con Hipofosfitos de cal y de soda. Es la cura más rápida, más permanente y más positiva de la

ANEMIA

Esta enfermedad ataca con más frecuencia á las mujeres, debido á que la sangre de la mujer contiene más agua y menos he moglobina y menos sustancia mineral que la del hombre. La Emulsión de Scott es el

REGENERADOR DE LA SANGRE

por excelencia; la purifica, la nutre, la enriquece; restituye al cuerpo las carnes y las fuerzas, y dá al rostro el color rosado de la buena salud. Es el reconstituyente más poderoso y más eficaz, tanto para la niña que va á la escuela, como para la madre que cría. Muy superior á todos los vinos tónicos, píldoras y preparaciones de hierro que se recomiendan, los cuales ennegrecen los dientes; enferman el estómago; causan estreñimiento y no curan la Anemia.

Nuestra marca de fábrica, representada por un "hombre llevando á cuestas un gran bacalao," se encontrará adherida á las cubiertas de papel color salmón que envuelven los frascos de la Emulsión de Scott Legítima. Emulsiones que carecen de esta marca deben rechazarse como productos inferiores que no tienen más ganancia con la Emulsión de Scott Legítima que la que hay entre una moneda buena y otra falsa. La de Scott cura. Las imitaciones empeoran.



SCOTT & BOWNE, Químicos, NUEVA YORK

SORDERA

Si tiene Ud. algunos amigos que sufren de sordera, supuraciones del oído, ruidos en la cabeza, etc., dígalos que escriban á la Bebe Ear Drum Co., 18 Park Row, New York, mencionando este periódico, y se les enviará GRATIS instrucciones de cómo puede curarse por sí solo.—Correspondencia y folletos en Inglés y Español.



UN ALIMENTO PODEROSO. EFICAZ PARA TODAS LAS EDADES.

La Emulsión de Scott suministra no solamente la sustancia que el cuerpo necesita para crecer, sino también la que le es indispensable para reponer el desgaste diario de los tejidos y del cerebro. Es un alimento eminentemente digerible y asimilable que estimula el calor, la energía y la vitalidad, y es por consiguiente un benefactor de los convalecientes y ancianos y de toda persona debilitada.

Ella afecta al sistema abundancia de fósforo y hierro no en la forma metálica que daña los dientes y entorpece las funciones del hígado, como sucede con los preparados ferruginosos, sino en la misma forma orgánica y natural como se encuentran estos elementos en los esenciales de la vida, en la sangre y en el cerebro. Cada dosis de Emulsión de Scott se incorpora directamente con la linfa de la sangre y va á retomar los tejidos del cuerpo volviéndose parte de ellos mismos.

Incluire que uso con frecuencia la legítima Emulsión de Scott con resultados excelentes. In Emulsión de Scott reunen en sí mismo las condiciones medicinales y de preparación que no alcanzan otros preparados similares, los que con frecuencia perjudican el organismo del paciente.

DR. IGNACIO B. PLASENCIA, Habana, Cuba.

SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York

Almanaque de Pedro N. Gutiérrez Para 1910

De venta en LA EDUCACION de

MAUEL V. BLANCO & Cia.